



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados manifiesta sus más sinceras salutations a todos los periodistas en su día y declara su más enérgico repudio a las agresiones que sufren en el ejercicio de su actividad profesional. Como el caso de la patota que agredió a trabajadores de los medios: Télam, Crónica y Tiempo Argentino el pasado 5 de junio y la golpiza que sufrió el equipo periodístico del programa 6,7,8, el viernes pasado en Santa Fe y Callao, por manifestantes opositores al Gobierno.



ERIKA GONNET  
Diputada Provincial



ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Hoy se celebra en todo el país el Día del Periodista, en conmemoración de la creación del primer periódico argentino, la "Gazeta de Buenos Ayres", fundado por Mariano Moreno el 7 de junio de 1810, en él que también escribían Belgrano y Castelli.

En el primer número, Mariano Moreno escribió: *"El pueblo tiene derecho a saber la conducta de sus representantes, y el honor de éstos se interesa en que todos conozcan la execración con quien miran aquellas reservas y misterios inventados por el poder para cubrir sus delitos. El pueblo no debe contentarse con que sus jefes obren bien, debe aspirar a que nunca puedan obrar mal. Para logro de tan justos deseos ha resultado la Junta que salga a la luz un nuevo periódico semanal con el título de Gazeta de Buenos Aires"*.

Doscientos dos años después debemos darnos un tiempo de reflexión. Nuestro país cuenta hoy con una Ley de Medios, que permite redefinir el rol de los mismos tal cual lo conocíamos. Surgen así otros actores y también nuevos intereses.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Todos reconocemos la importancia de los medios de comunicación y de sus trabajadores en la sociedad, ya que el acceso a la información es absolutamente necesario para entender la compleja realidad en la nos toca vivir.

El día de hoy se nos presenta como un momento oportuno para saludar, felicitar y elogiar la labor cotidiana de los periodistas de nuestro país, pero también resulta pertinente y consecuente repudiar las agresiones sufridas por trabajadores de Télam, 678, Tiempo Argentino, Crónica y otros tantos, que en el ejercicio de su actividad profesional son víctimas de insultos, robos, golpes e intimidaciones.

Por último, quiero recalcar que la tarea de los periodistas, la búsqueda de la verdad, la tarea de investigar e informar, deben darse en un marco de plena libertad y democracia.

Es por todo lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

  
ÉRIKA GONNET  
Diputada Provincial

  
ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial

